



Ayuntamiento de Ponte Alosno

Esta Corporación bien enterada del contenido de la precedente
 y comunicacion del Sr. Gobernador Civil de la provincia,
 acuerda en cumplimiento en el todo de lo particular que
 comprende; y en su virtud para hacerlo con la debida exac-
 titud y puntualidad nombra una comision de los Sr. Com-
 pte de los Sr. D. J. Garcia Lorenz, D. Andres Giron-
 tador, D. J. Garcia y Garcia y D. Francisco Maurras-
 Garcia, para que desde luego proceda a venir lo antecedu-
 to en unanimitad, para que por esta Municipalidad pueda
 ser contestado el interrogatorio que se acompaña, en la
 forma, época, eficacia, formalidad y exactitud que
 en la citada comunicacion se preceptua. Asimismo acuerda
 que por el Sr. Alcalde. Prendente se empicista: En las
 personas de esta Vecindario, que por su veracidad y convenien-
 tos en el mismo, pueden ilustrar con su saber e infor-
 me - lo Son: D. Salvador Pedros Blaque - D. Juan de
 Vera Moriqu, D. J. Garcia Guzman, D. Basilio de
 To Blaya, D. J. Guzman Garcia, D. Augustin Tago-
 Varato y D. Juan Mendoza Vera. ~~En~~ En conformidad

Comisionados

Peritos